



CBD



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/4NRCBW-LAC/1/1/Add.1
26 de abril 2010

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

TALLER PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE LA PREPARACIÓN DEL CUARTO INFORME NACIONAL DEL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLOGICA

Ciudad de Panamá, 15 – 17 de junio de 2010
Tema 1 de la Agenda Provisional*_

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 6 de la decisión VIII/14, la Conferencia de las Partes recomendó que se realicen talleres regionales y/o subregionales para facilitar la preparación de los informes nacionales. En el párrafo 18 (d) de esta misma decisión, la Conferencia de las Partes le pidió al Secretario Ejecutivo mejorar la facilitación de apoyo a las Partes y promover las capacidades nacionales para la preparación de los informes nacionales, en cooperación con organizaciones internacionales relevantes.
2. En respuesta, con el soporte del Gobierno de Japón y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA (PNUMA ORPALC), el Secretario Ejecutivo está organizando un taller para los países de América Central y el Caribe sobre la preparación del cuarto informe nacional de acuerdo al Convenio sobre la Diversidad Biológica. El taller tendrá lugar en la Ciudad de Panamá, del 15 al 17 de junio de 2010.
3. El fin del taller es facilitar la conclusión y presentación de los cuartos informes nacionales mediante el examen de los proyectos de capítulos o informes elaborados por algunos países de América Central y el Caribe en conformidad con la decisión VIII/14 de la Conferencia de las Partes en el Convenio. El taller también tiene como fin fortalecer las capacidades nacionales de supervisión y presentación de informes sobre la aplicación del Convenio, mediante la promoción del intercambio de experiencias nacionales relacionadas a la elaboración de informes nacionales y la introducción de instrumentos y prácticas óptimas pertinentes.
4. En el taller participarán funcionarios y especialistas de los países de América Central y el Caribe, que tienen bajo su responsabilidad la preparación del cuarto informe nacional y han sido nombrados por su Punto Focal Nacional, además de especialistas seleccionados por su pericia y experiencia en la preparación de informes nacionales, supervisión y notificación sobre la aplicación del Convenio y el uso de indicadores. Según lo indicado en la notificación sobre este taller enviada por el Secretario Ejecutivo, los participantes nombrados “deberán poder facilitar la conclusión del cuarto informe nacional dentro de las cuatro semanas siguientes del taller. Por consiguiente, se pide a los participantes que emprendan

* UNEP/CBD/4NRCBW-LAC/1/1.

1Ver <https://www.cbd.int/reports/notifications/>.

/...

A fin de reducir al mínimo los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría, y para contribuir a la iniciativa del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias respecto del clima, se han impreso cantidades limitadas de este documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

algunas actividades preparatorias y den seguimiento, según lo estipulado en el anexo III de este documento.

5. La Secretaría emitió una nota informativa para los participantes con los detalles de las modalidades logísticas, inclusive la información sobre viajes, requisitos de visado, alojamiento y otras cuestiones relativas al taller.² El taller será en inglés y español, con traducción consecutiva durante las sesiones plenarias. Los especialistas de inglés y español estarán disponibles para asistir a los países que participan en este taller.

6. La inscripción de los participantes se hará al llegar al lugar donde se realiza el taller.

TEMA 1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

7. Un representante del gobierno anfitrión abrirá la reunión a las 9:00 del martes 15 de junio 2010. Asimismo darán la bienvenida a los participantes los representantes de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB) y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA.

TEMA 2. PANORAMA DE LOS OBJETIVOS Y PROGRAMA DEL TALLER

8. La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica dará un panorama de los objetivos, el programa y los resultados que se esperan lograr con el taller. Los participantes podrán ser invitados para indicar sus expectativas del taller.

9. El programa provisional del taller, preparado por el Secretario Ejecutivo, está disponible como documento UNEP/CBD/4NRCBW-LAC/1/1. En el anexo I de este documento figura la organización de las actividades. El anexo II contiene la lista de documentos para el taller.

10. El taller se enfocará en el intercambio de información, el aprendizaje activo y el trabajo práctico para mejorar proyectos de informes o capítulos y para precisar el Plan Estratégico para después del 2010. Tomando en cuenta lo anterior, la organización del taller ofrece una combinación de presentaciones con períodos de preguntas y respuestas, deliberaciones en pequeños grupos de trabajo y períodos de sesiones interactivas entre los especialistas y los representantes de países para mejorar los proyectos de capítulos e informes. Los participantes tendrán la oportunidad de trabajar más en los proyectos de capítulos o informes para hacer mejoras y la Secretaría y los especialistas estarán siempre a disposición para ayudar al respecto. El fin de esta modalidad es ayudar a los países en cuestión a concluir sus cuartos informes nacionales para que los presenten en fecha.

TEMA 3. EL PROCESO Y LAS HERRAMIENTAS DISPONIBLES PARA LA PREPARACIÓN DEL CUARTO INFORME NACIONAL

11. En las directrices para el cuarto informe nacional³, es recomendado que las Partes involucren a todos los interesados en la preparación del cuarto informe nacional para sensibilizar al público y promover la participación en la implementación del Convenio. Las directrices también recomiendan que los países den a conocer su cuarto informe nacional en una fecha importante como es el Día Internacional de la Diversidad Biológica. Esto es importante para la celebración del Año Internacional de la Diversidad Biológica en el 2010. Estas recomendaciones han sido marcadas en las decisiones de la Conferencia de las Partes (por ejemplo, decisiones V-19 y VII/25).

12. La Secretaría del Convenio o personas expertas presentarán las directrices, herramientas y los pasos propuestos para la preparación del cuarto informe nacional.

13. Dentro de este tema de la agenda, los participantes serán invitados a reportar de manera breve la situación de la preparación del cuarto informe nacional, marcando alguno de los hitos contenidos en el

² Ver <http://www.cbd.int/doc/?meeting=4NRCBW-LAC>

³ Ver <http://www.cbd.int/reports/guidelines/#nr4>

anexo IV que se encuentra al final del documento. Dos países serán invitados a dar una introducción más detallada sobre el proceso de la preparación para el cuarto informe nacional.

TEMA 4. PREPARACIÓN DE LOS CAPÍTULOS DEL INFORME

A. *Capítulo I: Evaluación de la situación, tendencias y amenazas para la diversidad biológica*

14. La Secretaría y los especialistas presentarán recomendaciones sobre la preparación del capítulo I.
15. Dentro de este tema, uno o dos países explicarán sus proyectos del capítulo I de su informe nacional, destacando los enfoques empleados, los resultados clave, las dificultades encontradas y las deficiencias o las áreas potenciales a mejorar.
16. Posteriormente se invitará a los participantes a que hagan sugerencias o comentarios sobre los proyectos presentados, en especial sobre la manera de eliminar las deficiencias. Después de las deliberaciones, los participantes trabajarán en pequeños grupos para hacer un análisis de amenazas valiéndose del marco de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Se espera que el análisis de amenazas contribuya al análisis pertinente del capítulo I del cuarto informe nacional.

B. *Capítulo II: Aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica*

17. La Secretaría y los especialistas presentarán recomendaciones sobre la preparación del capítulo II. Asimismo, la Secretaría presentará orientaciones clave de la Novena Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 9) con respecto al desarrollo, la aplicación y la puesta al día de las estrategias y planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica. La Secretaría presentará también, los planes propuestos para ayudar a los países a actualizar sus estrategias y planes de acción nacional en materia de diversidad biológica, en respuesta a los posibles resultados de la Décima Reunión de la Conferencia de las Partes (COP 10).

18. Se invitará a dos países a que presenten sus análisis nacionales de la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica y su proyecto de capítulo II. Se invitará igualmente a quienes hagan las presentaciones que compartan los enfoques empleados y los resultados clave, inclusive historias de casos fructíferos y dificultades.

19. Posteriormente se invitará a los participantes a que hagan sugerencias o comentarios sobre los proyectos de capítulos presentados y a que trabajen en pequeños grupos para compartir los enfoques y las herramientas utilizados para sus análisis de las estrategias y el plan de acción nacionales sobre la diversidad biológica ya emprendidos o que se estén emprendiendo.

C. *Capítulo III: Incorporación de la diversidad biológica*

20. Dentro de este tema, la Secretaría y los especialistas harán una introducción sobre la preparación del capítulo III del cuarto informe nacional. Dos países presentarán sus proyectos del capítulo III. Después de las presentaciones, habrá preguntas y respuestas, así como deliberaciones en sesión plenaria sobre el modo de preparar el capítulo III.

D. *Capítulo IV: Evaluación del progreso hacia la meta 2010 y objetivos del Plan Estratégico y metas de la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales y programa de trabajo sobre áreas protegidas*

21. La Secretaría y los especialistas presentarán recomendaciones sobre la preparación del capítulo II. Se presentarán además, los enfoques nacionales pertinentes utilizados por algunos países para determinar el progreso hacia la meta 2010.

22. Se invitará a dos países a que presenten las evaluaciones que estén tomando o que hayan tomado, así como su proyecto del capítulo IV del cuarto informe nacional, destacando los enfoques utilizados, las principales conclusiones, los desafíos y deficiencias, así como los indicadores utilizados, si es que hubo.

23. Posteriormente se invitará a los participantes a que deliberen en pequeños grupos para identificar casos y pruebas de progreso hacia la meta 2010, valiéndose del marco en el anexo VIII/15.

24. Dentro de este tema, se invitará también a uno o dos países a que presenten su proyecto del apéndice III sobre la aplicación de la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales y el programa de trabajo sobre áreas protegidas.

TEMA 5. PREPARACIÓN DEL RESUMEN DEL INFORME

25. Dentro de este tema del programa, la Secretaría y los especialistas harán una presentación sobre cómo escribir el resumen del informe. A continuación, los participantes trabajarán en pequeños grupos para tratar la manera de escribir y mejorar los resúmenes, con la ayuda de la Secretaría y de los especialistas.

26. Despues de haber visto todos los capítulos y el apéndice III, los países tendrán tiempo para trabajar individualmente y en pequeños grupos para mejorar sus informes o capítulos con la ayuda de la Secretaría y los expertos.

TEMA 6. CONCLUSIONES DEL CUARTO INFORME NACIONAL Y PROCESOS HACIA LA META 2010

27. Se invita a todos los países participantes a que presenten brevemente sus planes para elaborar y finalizar sus cuartos informes nacionales respectivos, centrándose en trabajos específicos dirigidos a la conclusión de los informes y en las posibles fechas en que éstos pueden terminarse y presentarse a la Secretaría. Los participantes podrán también mencionar las dificultades principales que puedieran retrazar la conclusión y la entrega del cuarto informe nacional, así como identificar las necesidades de apoyo.

28. La Secretaría explicará los procesos clave que llevan al 2010 para la revisión del Plan Estratégico, inclusive las reuniones clave que tengan lugar entre este momento y la décima reunión de la Conferencia de las Partes. La Secretaría presentará brevemente la estrategia de celebración del Año Internacional de la Diversidad Biológica en el 2010, con sugerencias sobre el modo de utilizar el cuarto informe nacional como instrumento de comunicación. Se insta a los participantes a compartir sus ideas o planes para el Año Internacional de la Diversidad Biológica y el uso adicional del cuarto informe nacional para comunicar información, educar y sensibilizar al público. Los participantes tomarán en cuenta las conclusiones clave del taller.

TEMA 7. CIERRE DEL TALLER

27. Se espera cerrar el taller a las 17:30 del jueves 17 de junio 2010.

*Anexo I***ORGANIZACIÓN PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES****MARTES 15DE JUNIO 2010**

| | | |
|----------------|------|--|
| 9:00 – 10:00 | 1. | Apertura del taller <ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones inaugurales (Punto Focal Nacional CDB Panamá, SCDB, PNUMA ORPALC) • Auto presentación de los participantes |
| 10:00 – 10:30 | 2. | Panorama de los objetivos y programa del taller <ul style="list-style-type: none"> • Presentación (SCDB) • Deliberaciones en sesión plenaria (Expectativas del taller) |
| 10:30 – 11:00 | | <i>Descanso</i> |
| 11:00 – 12:30 | 3. | Procesos y herramientas disponibles para la preparación del Cuarto Informe Nacional <ul style="list-style-type: none"> • Directrices y herramientas para la preparación de los cuartos informes nacionales (SCBD y especialistas) • Situación y proceso de preparación de los cuartos informes nacionales (presentaciones por uno o dos países) |
| | 4. | Preparación del informe |
| | 4(a) | Capítulo I del informe: Evaluación de la situación, tendencias y amenazas para la diversidad biológica. <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al capítulo I por la SCDB o especialista • Presentaciones de países de proyectos de capítulo I, seguido por preguntas y respuestas. • Ejercicios en grupo sobre el análisis de amenazas, valiéndose del marco. |
| 12:30 –14:00 | | <i>Almuerzo</i> |
| 14:00 – 16h:00 | 4. | Preparación del informe (Continuación) |
| | 4(b) | Capítulo II del informe: Aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica <ul style="list-style-type: none"> • Sugerencias en la preparación del reporte II por SCBD o expertos. • Presentaciones de países de proyectos del capítulo II • Preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria • Ejercicios en grupo sobre el análisis de la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales para la diversidad biológica |
| 16:00 – 16:30 | | <i>Descanso</i> |
| 16:30 -18:00 | 4(c) | Capítulo III del informe: Incorporación de la diversidad biológica <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de proyectos del capítulo III por la SCDB o especialista • Presentaciones de países de proyectos del capítulo III • Preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria |
| 19:00 –21:00 | | <i>Recepción ofrecida por SCDB / PNUMA ORPALC/ Punto Focal Nacional CDB Panamá (tentativo)</i> |

/...

MIERCOLES 16 DE JUNIO 2010

| | | |
|---------------|-------------|--|
| 9:00 – 9:15 | 2 | Panorama de los objetivos y programa del taller (continuación) <ul style="list-style-type: none"> • Breve recapitulación del primer día y panorama de los planes para el segundo día |
| 9:15 – 10:30 | 4(d) | Capítulo IV, 1 III del informe: Evaluación del progreso hacia la meta 2010 sobre diversidad biológica y objetivos del Plan Estratégico y metas de la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales y el programa de trabajo sobre áreas protegidas <ul style="list-style-type: none"> • Introducción por la SCDB o especialistas • Presentaciones de países sobre proyectos del capítulo IV y apéndice III • Preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria • Ejercicios en grupo sobre la identificación de señales de progreso hacia la meta 2010, utilizando el marco en la decisión VIII/15 |
| 10:30 – 11:00 | | <i>Descanso</i> |
| 11:00 – 12:30 | 5 | Preparación del resumen del informe <ul style="list-style-type: none"> • Introducción por la SCDB o especialistas • Preguntas y respuestas y deliberaciones en sesión plenaria • Trabajo individual o en pequeños grupos para mejorar el resumen del informe |
| 12:30 – 14:00 | | <i>Almuerzo</i> |
| 14:00 – 15:30 | 4 | Elaboración del informe (continuación) Período dedicado para que todos los representantes de países trabajen más en los proyectos de los capítulos I, II, III, IV, y el apéndice III con la ayuda de la Secretaría y los especialistas |
| 15:30 – 16:00 | | <i>Descanso</i> |
| 16:00 – 18:00 | 4. | Elaboración del informe (continuación) Período dedicado para que todos los representantes de países trabajen más en los proyectos de los capítulos I, II, III, IV, y el apéndice III con la ayuda de la Secretaría y los especialistas |

JUEVES 17 DE JUNIO 2010

| | | |
|---------------|-----------|--|
| 9:00 – 9:15 | 2. | Panorama de los objetivos y programa del taller (continuación) <ul style="list-style-type: none"> • Breve recapitulación del segundo día y panorama de los planes para el tercer día |
| 9:15 – 10:30 | 4 | Elaboración del informe (continuación) Período dedicado para que todos los representantes de países trabajen más en los proyectos de los capítulos I, II, III, IV, y el apéndice III con la ayuda de la Secretaría y los especialistas |
| 10:30 – 11:00 | | <i>Descanso</i> |
| 11:00 – 12:30 | 4. | Elaboración del informe (continuación) Período dedicado para que todos los representantes de países trabajen más en los proyectos de los capítulos I, II, III, IV, y el apéndice III con la ayuda de la Secretaría y los especialistas |
| 12:30 – 14:00 | | <i>Almuerzo</i> |

| | | |
|---------------------|-----------|---|
| 14:00 – 15:30 | 5. | Elaboración del resumen del informe Período dedicado para que todos los representantes de los países trabajen más en el resumen del informe con la ayuda de la Secretaría y los especialistas |
| <i>15:30 -16:00</i> | | <i>Descanso</i> |
| 16:00 – 17:30 | 6. | Etapas siguientes: conclusiones del cuarto informe nacional y eventos principales en el 2010 <ul style="list-style-type: none"> • Presentación por parte de los países sobre los planes y etapas para finalizar el cuarto informe nacional para su entrega oportuna a más tardar a mediados de Julio del 2010. • Presentación de la SCBD sobre la estrategia para el Año Internacional de la Diversidad Biológica y eventos principales en el 2010. • Período para que los países compartan sus planes para celebrar el Año Internacional de la Diversidad Biológica, incluyendo el uso del cuarto informe nacional como una herramienta de comunicación. |
| | 7. | Cierre del taller |

*Anexo II***LISTA DE DOCUMENTOS**

| Símbolo del documento | Título del documento |
|--|--|
| UNEP/CBD/WS-4NR-SP-CCA/1/1 | Programa provisional |
| UNEP/CBD/WS-4NR-SP-CCA/1/1/Add.1 | Programa provisional anotado |
| Decisiones pertinentes de la COP, instrumentos de apoyo y documentos de información | |
| Decisión VIII/14 | Informes nacionales y próxima Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica |
| Decisión VIII/8 | Aplicación del Convenio y su Plan Estratégico |
| Decisión IX/8 | Examen de la aplicación de las metas 2 y 3 del Plan Estratégico |
| Decisión IX/33 | Año Internacional de la Diversidad Biológica |
| | Diretrices para los cuartos informes nacionales https://www.cbd.int/reports/guidelines/ |
| | Manual de consulta para preparar los cuartos informes nacionales https://www.cbd.int/nr4/guidelines/manual.shtml |
| | Guía para asistir a los países en la evaluación del progreso realizado hacia la meta del 2010 de la diversidad biológica (PNUD/UNU/CDB/PNUMA/Cuenta atrás 2010) https://www.cbd.int/nr4/guidelines/2010-guide.shtml |
| | Cuartos informes nacionales finales recibidos por la Secretaría disponibles en https://www.cbd.int/reports/search/?type=nr-04 |
| | Módulo de capacitación A-3 del CDB: introducción a la presentación de informes nacionales https://www.cbd.int/nr4/guidelines/training.shtml |
| | Informe sobre el Taller regional de desarrollo de capacidad para el Sur, Este y Sudeste de Asia sobre la preparación de los cuartos informes nacionales https://www.cbd.int/doc/?meeting=4NRCBW-ASI-01 |
| | Informe sobre el Taller regional de desarrollo de capacidad para los países menos desarrollados sobre la preparación de los cuartos informes nacionales https://www.cbd.int/doc/?meeting=4NRCBW-LDC-01 |
| | Informe sobre el Taller regional para los países de América Central y el Caribe sobre la preparación del cuarto informe nacional y la actualización del plan estratégico del convenio sobre la diversidad biológica. https://www.cbd.int/doc/?meeting=WS4NRSP-CCA-01 |

*Anexo III***PREPARATIVOS PARA EL TALLER Y SEGUIMIENTO**

1. Según lo indicado en la notificación oficial sobre el taller (disponible en <https://www.cbd.int/notifications/>), se solicita a los participantes que se准备n para el taller de varias maneras.
2. En primer lugar, los participantes deben preparar una presentación de 10 minutos para el taller sobre un proyecto de capítulo o el apéndice III por lo menos, de su cuarto informe nacional, centrándose en los enfoques utilizados, los resultados clave, las dificultades encontradas y las posibles áreas de mejoras. Los participantes deben traer los proyectos de capítulos o de informes completos al taller para seguir trabajando sobre ellos durante los períodos de sesiones, con la ayuda de la Secretaría y de los especialistas.
3. En segundo lugar, los representantes de dos países, serán invitados a preparar una breve introducción o presentación sobre el proceso adoptado para la preparación del cuarto informe nacional, enfocándose en las partes involucradas, mecanismos establecidos y planes o hitos desarrollados para la preparación del informe, haciendo difusión del informe y sus derivados si es que los hay.
4. En tercer lugar, se invita a los participantes a que compartan en sesión plenaria o deliberaciones en grupo las prácticas pertinentes, herramientas y enfoques para preparar los diferentes capítulos y los apéndices del cuarto informe nacional. En especial, aplicando y examinando la aplicación de las estrategias y los planes de acción nacionales sobre diversidad biológica, determinando el progreso hacia la meta 2010 y los objetivos del Plan Estratégico; así como las metas de la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales y el programa de trabajo sobre áreas protegidas. Si se dispone de publicaciones de tales herramientas y prácticas, se insta a los participantes que traigan ejemplares de las mismas al taller para que se distribuyan. Así mismo se insta a los participantes que remitan a la Secretaría los enlaces de sitios Web pertinentes a esas herramientas y prácticas, si están en Internet, antes de asistir al taller.
5. Finalmente, después del taller, los participantes deberán terminar el cuarto informe nacional para presentarlo a más tardar a mediados de Julio del 2010.

/...

*Anexo IV***HITOS PARA LA PREPARACIÓN DEL CUARTO INFORME NACIONAL**

1. Se presentó el pedido de financiamiento al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, o se aprobaron o recibieron fondos.
2. Se determinó el organismo que tendrá la responsabilidad global de la coordinación y preparación del informe.
3. Se estableció el comité directivo intersectorial:
 - Identificar a un grupo representativo de organizaciones de interesados directos en la diversidad biológica, inclusive convenios relacionados con dicha diversidad, que participarán en la preparación del informe;
 - Establecer un proyecto de metodología para la preparación del informe (por ej. encuentros personales, intercambios por correo electrónico, teleconferencias) y un proyecto de calendario;
 - Coordinar la traducción, si corresponde, de directrices para la presentación de informes y otros documentos.
4. Se convocó la primera reunión general de todos los participantes o taller nacional para establecer la metodología, el calendario, los grupos de trabajo temáticos, etc.
5. Se presentó al comité directivo los proyectos de informe de los grupos de trabajo temáticos.
6. El comité directivo compiló un proyecto de cuarto informe nacional y lo hizo circular entre todos los participantes para sus comentarios.
7. Se celebró la segunda reunión general o taller nacional para convenir en las conclusiones (capítulo IV) de la información provista por los grupos de trabajo temáticos.
8. Si quedan temas pendientes, se puede convocar una tercera reunión general para convenir en las conclusiones (si esto es imposible, el informe debería indicar donde no se logró un consenso). El informe se deberá finalizar a mediados de Julio 2010.
9. Todos los interesados directos adoptaron el informe (se terminó la coordinación entre los departamentos pertinentes).
10. Se presentó el informe a las autoridades competentes para aprobación interna.
11. Se presentó el informe a la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
12. La Parte dio a conocer al público en general los resultados positivos para la diversidad biológica identificados en el informe, y los obstáculos y dificultades que siguen existiendo.
